

Rad No. 26-240-115368

Barranquilla, 1/04/2026

Señor(a)  
BEATRIZ ELENA CARDENAS DELGADO  
Urbanización Rosalia Etapa 2 Manzana A Casa 1  
Santa Marta (Mag)

Contrato: 17150470

Asunto: Verificación de Pago de Factura.

En respuesta a su comunicación verbal recibida en nuestras oficinas en atención al usuario el día 11 de marzo de 2026, radicada bajo el No. Interacción 238391719, referente al servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Urbanización Rosalia Etapa 2 Manzana A Casa 1 de Santa Marta, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Una vez revisada la información suministrada, se pudo constatar que, el pago que el usuario manifiesta haber realizado el día 3 de marzo de 2026 por valor de \$273.418,00, este fue realizado a una entidad diferente a la de GASCARIBE S.A. E.S.P., le sugerimos realizar verificación de dicho pago con la respectiva entidad recaudadora.

Cabe resaltar que, al realizar las validaciones en nuestro sistema comercial, verificamos que ingreso un pago por valor de \$548.386.00, el cual corresponde a las facturas de los meses de febrero y marzo de 2026, Por lo que, a la fecha se encuentra al día hasta la facturación del mes de marzo de 2026.

Teniendo en cuenta lo anterior expuesto, no es factible para GASCARIBE S.A. E.S.P. acceder a su petición.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web [www.gascaribe.com](http://www.gascaribe.com) sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI  
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS008/73  
238391719